MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUESCA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE HUESCA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de los términos municipales de Albalate de Cinca, Broto, Huesca, Panticosa y San Miguel de Cinca, llevados a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Huesca.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

José Mª Castelló San Agustín

GERENTE TERRITORIAL DE HUESCA

Documento firmado con CSV por: **JOSE MARIA CASTELLO SAN AGUSTIN**
CSV: **XFX87WA7DW21CAX5** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 09/10/2015

gerencia.huesca@catastro.minhap.es

Plaza de Navarra, 11
22071 – HUESCA
TEL.: 974 23 89 00
FAX.: 974 24 35 54